

EC J3

Petróleos Mexicanos (PEMEX). México, 1982-1985. Docs.15

Artículos de prensa que denuncian la corrupción y el desvío de fondos en PEMEX, en la época en que la empresa paraestatal estaba a cargo de Jorge Díaz Serrano. Reportes sobre el Pacto de San José entre Venezuela y México para suministrar petróleo a países de Centroamérica y El Caribe. Dependencia de Nicaragua del petróleo mexicano ante el bloqueo estadounidense

Clave expediente EC J3

Fondo

Volumen

Año de publicación 1982

Año final 1985

Sección temática 1982

Serie geográfica 1985

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Recortes de diarios en original y fotocopia

Fuente

● Que se investigue: los partidos; el incendio se vuelve sospechoso ●

Por VICTOR A. GONZALEZ
 Reportero de EL UNIVERSAL

El Gobierno mexicano debe investigar y proceder, en caso de comprobarse, contra aquellos funcionarios de Pemex que fueron acusados de recibir sobornos por casi 10 000,000 de dólares en la compra de equipo a una firma estadounidense, demarcaron los partidos de oposición — salvo el PPS que dijo que "esa es una conspiración del imperialismo" —, así como el mismo PRI. El movimiento obreros, también, exigió que se llegue hasta las últimas consecuencias, porque ya no

se pueden tolerar más actos de corrupción.

La oposición consideró que el incendio en los archivos de Pemex no fue accidental, sino que todo parece indicar que su origen fue premeditado para "tapar los malos manejos turbios que se han realizado", por lo que exigió a la Procuraduría General de la República dé a conocer el peritaje "sin encubrimientos ni gestos generosos", mientras que el PRI calificó esa relación de "aventurada y sin bases", de ahí que es preciso esperar a que se conozcan las causas del siniestro.

A su vez, la Procuraduría General de la República informó que hasta el momento no se realiza ninguna investigación en torno a funcionarios de Pemex, y declaró que el peritaje sobre el incendio de los archivos de Petróleos Mexicanos ocurrido la madrugada del pasado 6 del presente mes, aún continúa; no es el momento de dar el dictamen final.

Como se recordará el presidente de la firma estadounidense C.E. Miller Corp, que suministraba equipos a Pemex, Charles E. Miller, acusó a los subdirectores de Pemex, Jesse Chavarría e Ignacio de León, de haber sido sobornados por él con casi 10.000,000 de dólares, entre 1977 y 1979, para celebrar contratos por la compra de equipo destinado a las actividades de la empresa petrolera mexicana.

Al respecto, el ex diri-

gente del Partido Acción Nacional, José Angel Conchello, expresó que el Gobierno mexicano debe proceder a una investigación seria y a fondo sobre la acusación de soborno que pesa sobre los funcionarios de Petróleos Mexicanos, y subrayó que esa puede ser la oportunidad para que se revisen todas las compras de Pemex, a fin de comprobar la cantidad de dinero que han recibido quienes manejan esa paraestatal.

Recordó el incendio en los archivos de Pemex, el cual, dijo, pudo haber sido premeditado, porque sólo de esa manera quedan a salvo todos aquellos funcionarios que están involucrados en casos de corrupción. La acusación y el incendio, ha sido "la gota que refleja el mar" sobre los malos manejos que se hacen en esa paraestatal.

"Es penoso que allá — Estados Unidos — si se preocupen por perseguir a los corruptos, y aquí simplemente se les eche tierra", apuntó.

Heberto Castillo, dirigente del Partido Mexicano de los Trabajadores, señaló que la denuncia es tan sólo el principio de una investigación más seria que hará Estados Unidos sobre los sobornos que hicieron a funcionarios petroleros de México; es el único camino que hará sacar "muchas porquerías" que se han hecho en esa paraestatal.

Acusó, así mismo, a funcionarios de Petróleos Mexicanos de ser prestanombres de grandes empresas norteamericanas, que realizan actividades ilícitas, entre ellos citó a Jorge Díaz Serrano de estar vinculado con el vicepresidente de Estados Unidos, George Bush.

Solicitó que el Gobierno mexicano dé explicaciones sobre dónde quedaron 317.000,000 de barriles de petróleo y 133.000,000 de dólares por concepto de la venta del crudo, porque hasta el momento "no aparecen por ningún lado".

Consideró que el incendio de los archivos de Pemex es muy sospechoso, sobre todo cuando funcionarios de esa paraestatal son investigados en Estados Unidos.

De otra parte, el Partido Socialista Unificado de México, en voz de su vocero, Jaime Trejo, precisó que la acusación que pesa sobre los dos subdirectores de Pemex constituye un caso típico del contratismo existente en esa empresa, y que se agudizó en la administración de Díaz Serrano, quien hasta creó una empresa con Jorge Bush, vicepresidente de Estados Unidos, con el fin de realizar explotaciones en el golfo de México.

Ello, aclaró, puede traer a la memoria el reciente incendio en los archivos de Pemex, que puso haber sido originado para tapar los turbios manejos que ahí se realizan; es sospechoso todo eso, indicó al declarar que es precisa una investigación a fondo sobre el particular.

A su vez, Jorge Díez, vocero del Partido Socialista de los Trabajadores, demandó que se aplique la Ley de Responsabilidades a los dos funcionarios acusados de haber recibido sobornos, y que el Gobierno de México solicite toda la información necesaria para así poder actuar.

El incendio del 6 de septiembre, aseveró, tiene tras de sí muchas cosas obscuras. Lo más probable, es que sus causas sean para acallar la información sobre las maniobras que se han realizado sobre los contratos.

Es tanta la corrupción en México, que ya hasta aflora en el extranjero, comentó el vocero del Partido Demócrata Mexicano, Jesús Zamora, quien explicó que ese tipo de funcionarios, como los hay muchos, fueron las causas principales de la situación económica a que se enfrenta el país. La corrupción oficial es la

causante de la descapitalización, añadió.

Calificó a Pemex como la principal fuente de corrupción y de empobrecimiento, y citó al incendio en los archivos de esa paraestatal, el cual pudo haber sido premeditado para ocultar esos malos manejos.

A su vez, el Revolucionario de los Trabajadores, a través de su vocero Ulises Martínez, puntualizó que no obstante de ser Pemex una empresa nacionalizada, se ha convertido en un gran centro de corrupción, debido a la falta de vigilancia que ahí se ejerce. "A pesar de estar nacionalizada, se ha vuelto un centro burocratizado y corrupto de alta envergadura".

Las causas del incendio en el archivo son consecuencias de la corrupción y de la incapacidad de la gente de Petróleos Mexicanos, asentó.

Y ante todo ello, el senador priista Heladio Ramírez, expuso que la acusación en torno a los dos funcionarios de Pemex debe ser investigada por la justicia mexicana, para que así se pueda actuar.

El incendio en los archivos de Petróleos Mexicanos no debe quedar en simple expectativa, sino que tienen que darse a conocer las investigaciones que realiza la Procuraduría General de la República. "Es temerario especular sobre las causas que originaron el siniestro", agregó.

Rechazamos esa afirmación, respondió enojado el vocero del Partido Popular Socialista, Juan Cárdenas, porque, abundó, "esa es otra maniobra del imperialismo norteamericano que presiona a México por la nacionalización de la banca y el control de cambios".

Pide la PGR al Departamento de Justicia de EU que le dé más información sobre los sobornos en Pemex

● Intermediario, el Grupo Delta; varios directivos, consignados ●

Por EMILIO VIALE
Reportero de EL UNIVERSAL

La Procuraduría General de la República pidió al Departamento de Justicia de Estados Unidos los nombres de los funcionarios de Petróleos Mexicanos sobornados por industriales estadounidenses, según se dijo en un juicio allá, "para detener a esa gente y meterla al bote".

Los primeros nombres que se mencionaron en el juicio que se ventila en una corte distrital federal, son los de Jesse Chavarría e Ignacio de León, a quienes el procesado Charles E. Miller afirmó haber

pagado casi 10 millones de dólares de soborno para que favorezcan la compra de equipo que ellos fabrican y que Pemex necesitaba.

Estos pagos se hicieron, se dijo en el juicio, entre 1977 y 1979, cuando todavía era director de Pemex el ingeniero Jorge Díaz Serrano.

La PGR confirmó aquí que según sus investigaciones, la empresa mexicana Grupo Industrial Delta servía de intermediaria en la compra de equipo a industrias de Estados Unidos y cobraba una comisión del 7% del importe total de la factura, se quedaba con el 2.5% y el restante 4.5% lo entregaba "presumiblemente" a funcionarios de Pemex "que tenían la facultad de ordenar, aprobar o pagar los pedidos".

Cuando el juicio empezó en Estados Unidos, la PGR detuvo y consignó aquí a varios miembros del Grupo Industrial Delta, entre ellos Ricardo García Portugal, Lorenzo García Beltrán, Maximilian Randt. Pero huyó el principal responsable, Ricardo García Beltrán. La Procuraduría acusó al grupo de evasión fiscal por más de 223 millones de pesos.

Si el 2.5% cobrado por Delta ascendió a 223 millo-

nes de pesos, el 4.5% de los funcionarios sobornados debió ser de más de 400 millones de pesos.

Al ocurrir la consignación de los miembros de Delta, hace 2 o 3 meses la PGR insistió en que no había investigación de funcionarios de Pemex, porque aquí no había acusación contra ellos y que los señalamientos que se hacían en el proceso de Estados Unidos no eran cosa de tomarse en cuenta por la justicia mexicana.

Sin embargo en un boletín oficial, la misma PGR afirmó ayer que "de acuerdo a la investigación practicada se encuentra comprobado" que Delta era intermediaria y pagaba

sobornos a funcionarios y empleados de Pemex.

Procuraduría no informó si amplió su investigación para conocer los nombres de los funcionarios y empleados sobornados y ahora pide los nombres a la justicia estadounidense para que "una vez agotada la averiguación, con toda oportunidad se hará la consignación de los hechos a las autoridades competentes".

Al preguntar a un vocero de la PGR qué quiere decir el párrafo anterior, explicó que los nombres de Chavarría y De León aparecieron en informaciones periodísticas provenientes de Estados Unidos y por eso, en base a acuerdos de asistencia mutua con la justicia del país vecino, se pidieron ya los nombres de los sobornados para que una vez que se den oficialmente, "detener a esa gente y meterla al bote".

COOPERACION DE PEMEX

Pemex pondrá a disposición de la Procuraduría General de la República la documentación necesaria,

cuando lo solicite, para que se revise la actuación de los ex subdirectores de Explotación y Comercial de la paraestatal, Jesús (Jesse) Chavarría e Ignacio de León.

Los ex subdirectores, que presentaron sus respectivas renunciaciones pocos días de haber tomado posesión como director el licenciado Julio Rodolfo Moctezuma Cid, el año pasado, están implicados en un delito de cohecho por 10,000,000 de dólares en Estados Unidos, en detrimento de Pemex, según se informó en publicaciones norteamericanas.

Estos dos subdirectores fueron de los hombres de mayor confianza del ex director de la paraestatal petrolera, ingeniero Jorge Díaz Serrano, quien fue renunciado los primeros días de junio del año pasado, por haber rebajado el pre-

cio del crudo de exportación sin haber consultado al "Gabinete Energético" y al Presidente de la República, licenciado José López Portillo.

Las diligencias e investigaciones correspondientes al delito en que se menciona implicados a los ex subdirectores Jesús Chavarría e Ignacio de León, corresponde investigarlo a la PGR y Pemex está dispuesto a colaborar en todo lo que sea necesario para que se aclaren completamente los hechos aquí en México, señalaron en la empresa petrolera.

Ningún contratiempo habrá para presentar documentos que requiera la PGR y desde ahora se está en la mejor actitud de colaborar con las autoridades que sea necesario, para que se dilucide todo, recalcaron en Pemex a EL UNIVERSAL.

Sobre la renuncia que presentaron a mediados de junio Chavarría y De León, precisaron en Pemex que

éstas fueron con carácter de irrevocables y que las mismas los dos técnicos argumentaron razones de carácter personal que atender, por lo cual les quedaba tiempo para continuar al servicio de paraestatal.

Y para terminar, afirmaron en Pemex que están en la mejor disposición de colaborar, aportando documentos o los testigos que sean necesarios, para aclarar todo lo referente a la actuación de los dos subdirectores en la paraestatal durante cuatro años aproximadamente.

ARZOBISPADO DE MEXICO
OFICINA DE PRENSA

EXCELSIOR, UNIVERSAL, EL SOL, LA PRENSA, EL DIA, OVACIONES, NOVEDADES, ROTATIVO, UNOMASUNO, EL PERIODICO, LA AFICION, DIARIO DE MEXICO, IMPACTO, PROCESO, SIEMPRE.

FECHA 7 Oct 82 PAG. 7-1 ARCHIVO

Foro de EXCELSIOR

Díaz Serrano Contesta a Buendía

SEÑOR Director: Durante dos días seguidos el señor Buendía se ocupa de mí en un artículo en el que despliega sus recursos de cultivador del género policíaco que, como se sabe, se apoya en una ilimitada imaginación para tratar de despertar en el ánimo de los lectores la ilusión de que participan en un acertijo que es también una lucha entre el bien y el mal. En su artículo ficción el señor Buendía me ubica entre los malos—más malos. Earl Stanley Gardner o Ellery Queen no lo hubieran hecho mejor en el tramposo manipuleo de verdades a medias, interpretaciones dolosas, falsas afirmaciones y una suplantación sociológica—que dejó al análisis de los especialistas—usada para ponerse en mi lugar al imaginar lo que siento, lo que yo diría en tal o cual situación hipotética y decidir por último que soy “un hombre acosado” y lo seré para siempre, hasta en tanto el fantástico tribunal que él ha convocado y que ya inició sus sesiones, naturalmente condenatorias a priori y con él como fiscal, no me lleve a un juicio con base en lo que la prensa norteamericana—que él por supuesto detesta y desprecia a menos que sirva a sus intereses—ha publicado.

Para atacarme a su gusto decide arbitraria y retrospectivamente que, hace catorce meses, era yo “el segundo funcionario más importante” y que en esos ayeres me enfilaba “claramente en una lucha personal por la Presidencia de la República”, lo que por supuesto es totalmente falso, toda vez que durante mi ejercicio como director general de Pemex me limité exclusivamente a tratar de cumplir la

comisión encomendada por el Presidente de la República y a buscar los mejores caminos para nuestra industria petrolera. No perdí la Presidencia porque jamás la disputé, salvo en la mente del señor Buendía, que así también evidencia su absoluto desconocimiento de la política mexicana.

Las finanzas de Pemex no las maneja su director ni tampoco decide el destino de los ingresos que la empresa obtiene. Si el columnista tuviera una noción, aunque fuera elemental, de la administración pública y no una imagen policíaca, sabría que Petróleos Mexicanos cuenta con un Consejo de Administración, presidido por el secretario del Patrimonio Nacional e integrado por otros secretarios de Estado. Así que la pueblerina idea del jeque que actúa a impulsos del capricho y que el señor cazador de agentes de la CIA insiste en identificar conmigo, es otra mala ocurrencia.

Las actividades de Pemex, la industria más importante del país, se planean cuidadosamente atendiendo a innumerables normas y entender la complejidad de su manejo, o traducirlo a su código de página roja, pondría en aprietos al señor

Buendía, acostumbrado a la esgrima simplona de argumentos deleznales y vicarios.

El señor Buendía confunde tiempo y espacio. Enana los valores de la política y del periodismo, para adecuarlos al tamaño de una concepción de matón de pueblo de lo que es el oficio periodístico, sin percibir, claro, que los numerosos ciuda-

SIGUE EN LA PAGINA VEINTE

Sigue de la página cuatro

danos inteligentes de nuestro país toman a chunga los diversos estereotipos del cine mexicano de los cuarentas, que asume, con todo y pistolón y sin ningún rigor autocrítico, el distinguido fundador del Ateneo de Angangueo por cuya falsa puerta además ha pretendido colarse al mundo de la intelectualidad, sin conseguirlo.

La pluma usada como pistola es un objeto de museo y sólo la manejan así quienes poseen mentalidad de cazador detectivesco. Y este pésimo ejemplo es un retroceso lamentable en el ejercicio de la crítica política, una absoluta falta de probidad intelectual surgida de la incapacidad para jerarquizar valores. ¿De dónde sacará el señor Buendía la autoridad para enjuiciar y decidir el destino de los que considera sus enemigos? ¿Es atendible su peligrosa maña de dividir al mundo en culpables y perseguidores y eliminar a los primeros, mediante sus tribunales especiales? ¿Captará este paladín justiciero el marco irracional de tufo nazi en que se inscriben sus dizque proposiciones críticas? El próximo paso en este juego será que el irracundo Savonarola de Angangueo pida que se liquide o se linche a sus enemigos.

Cuando el señor Buendía entrecorrimilla lo del escándalo Crawford, llega al paroxismo de sus conocidas aficiones cinegéticas. Yo me pregunto, ¿desde cuándo las publicaciones irresponsables de una bien conocida prensa norteamericana son base para un juicio en México? De ser así, todos estaríamos perdidos, particularmente el señor Buendía, declarado enemigo personal e implacable de la CIA, tendríamos que preocuparnos también por las denuncias sobre nuestro “inminente socialismo” que proliferan en los diarios norteamericanos, auspiciados por los ultrarreaccionarios. Así que, ¿cuando nos es útil, si vale lo que usualmente despreciamos?

Lamento contrariar a mis adversarios políticos y a su vocero oficioso el señor Buendía, pero no tengo ningún dilema al cual enfrentarme y, de tenerlo, mi res-

peto por la lógica me impediría resolverlo en los términos de telenovela en que lo plantea.

Pese a que el señor Buendía inventa “unas orillas de la investigación”, yo he sido notificado de la existencia de acusación alguna presentada en mi contra ante las autoridades competentes.

Y si la hubiera, la contestaría acogiéndome a nuestras leyes como cualquier ciudadano. No creo que mi ingreso al Senado me dé una patente de corso, como tampoco escribir una columna le da a nadie autoridad ni derecho para comportarse como un calumniador contumaz.

En alguna oportunidad el señor Buendía ha escrito que sólo sus pares pueden juzgarlo. No pretendo lo mismo, porque en México no hay tribunales especiales, pero si desearía, por lo menos, que los entendidos en finanzas y no los aficionados audaces como él sean quienes califiquen la “demoledora” acusación que me asesta junto con la predicción apocalíptica sobre mi futuro político.

Lo que expresé el 18 de marzo de 1978 respecto de la deuda de Pemex, fue una proyección condicionada por las características de la estructura financiera de la empresa en este momento específico. Un somero análisis de las operaciones de Pemex en los últimos años, arroja un saldo muy favorable a la nación.

Ahora bien, lo que opinó el señor Fausto Zapata cuando era senador y que cita el articulista, es muy respetable. Debe saberse también que así como hizo inteligentes señalamientos críticos, también rompió lanzas en defensa de Pemex. Sería totalmente surrealista pedir que el autor de “Red Privada” reprodujera los juicios positivos del señor Zapata.

Reitero, señor director, mi profundo respeto por la libertad de expresión y confío en que quienes tienen la oportunidad de expresarse en un medio tan importante como EXCELSIOR, no se reduzcan a la enumeración absurda de vacuidades.

Muy atentamente,
Jorge Díaz Serrano

ARZOBISPADO DE MEXICO
OFICINA DE PRENSA

EXCELSIOR, UNIVERSAL, EL SOL, LA PRENSA, EL DIA, OVACIONES, NOVEDADES, ROTATIVO, UNOMASUNO, EL PERIODICO, LA AFICION, DIARIO DE MEXICO, IMPACTO, PROCESO, SIEMPRE.

FECHA 30 JUN. 1983 PAG. 1 ARCHIVO

**"Estoy Convencido de
que Obré con Rectitud"**

- ★ Puse lo Mejor de mí Mismo, Dice
- ★ Ayudaré a Esclarecer el Caso
- ★ Respeto Profundamente a la ley

"Estoy convencido de que obré con rectitud", expresó ayer el ex director de Pemex, Jorge Díaz Serrano, al comentar las acusaciones de fraude en su contra hechas por la Procuraduría General de la República.

"Durante mi actuación como director de Petróleos Mexicanos puse al servicio de esta institución lo mejor de mi experiencia, conocimientos y capacidades", agregó. Senador por el estado de Sonora, Díaz

rano refirió que en reite-
as ocasiones ha expresa-

do que "respeto profunda-
mente la ley", e informó
que ya fue notificado por la

Cámara de Diputados del
inicio del procedimiento en
su contra, tal como estable-

ce la Constitución.

"Estoy en la mejor dispo-
sición de aportar toda la
información que poseo para
que la investigación que se
realice, alcance sus fines
con precisión y justicia",
añadió.

Explicó que su disposición
obedece al hecho de que "es
deber de todos los miem-
bros del Poder Legislativo
—y yo pertenezco al Sena-
do— velar por la respetabi-
lidad y dignidad del Con-
greso de la Unión".

El ex director de Pemex
expuso la gran trascenden-
cia de que quienes tienen
responsabilidades públicas
"aclaremos en lo que sea
necesario el interés legítimo
que tienen los ciudadanos
en el manejo de los asuntos
públicos", y continuó:

"Siempre he tenido una
gran confianza en nuestras
instituciones, y que la ley
se cumpla nos concierne a
todos, para fortalecer esa
confianza de la cual estamos
tan necesitados".

Díaz Serrano, por último,
ofreció que conversará con
los periodistas a medida
que avance el procedimien-
to emprendido en su contra.
"Por ahora no es lógico ha-
cer especulaciones hipotéti-
cas de ninguna especie".

ARZOBISPADO DE MEXICO
OFICINA DE PRENSA

EXCELSIOR, UNIVERSAL, EL SOL, LA PRENSA, EL DIA, OVACIONES, NOVEDADES, ROTATIVO, UNOMASUNO, EL PERIODICO, LA AFICION, DIARIO DE MEXICO, IMPACTO, PROCESO, SIEMPRE.

FECHA 5 JUL. 1983

PAG. 7 ARCHIVO

¿Qué Pasa Allí?

Para los Leones

POR MARGARITA MICHELENA

UNA larga, enconada campaña de calumnias, desarrollada sin traba alguna por eso que aquí se llama "izquierda", ha presentado a la opinión pública una imagen monstruosamente distorsionada del todavía senador Jorge Díaz Serrano. Sé que mi voz es una gota de agua que se perderá en semejante mar de lodo. Pero me siento en el deber, ante mí misma, de dar testimonio de que no pertenezco a la jauría. Como lo dice el Quijote, hay que mantener la verdad, aunque cueste la vida defenderla.

Ya sé que dirán —otra vez y otra— que me he "vendido" a JDS. Bien. Yo creé en el alma y en la salvación. Juro pues solemnemente, por la salvación de mi alma, que digo la verdad y sólo la verdad cuando afirmo que Jorge Díaz Serrano es un mexicano digno de nuestro respeto, nuestra gratitud y nuestra admiración. Lo que se hace con él, por lo tanto, es una enorme y peligrosa injusticia que, si lo lastima a él en lo público y en lo íntimo, constituye para el sistema un golpe mortal, una prueba de impericia política y un error trágico del que habrán de dar cuenta quienes ahora lo cometen, quizá cuando para todos nosotros sea demasiado tarde.

LA historia de las colosales riquezas de Díaz Serrano es un mito. Trabajó privadamente cuarenta años en diversas ramas de la industria petrolera y logró —entonces sí— reunir una gran fortuna. Pero para entrar en el servicio público —camino por el que iba su verdadera vocación— vendió desventajosamente sus negocios y se quedó con un capital, modesto para estos tiempos, que ha manifestado varias veces ante las autoridades competentes y cuyo monto ha ido disminuyendo inclusive merced a las sucesivas devaluaciones de nuestra moneda.

Al llegar Díaz Serrano a la dirección general de Pemex con las máximas calificaciones morales y profesionales y un prestigio internacional en su campo, halló estancada nuestra producción petrolera. Y no sólo eso: con una definida tendencia a la baja. Por aquel entonces ya se había previsto inclusive que sería necesario recurrir a la importación de crudo para satisfacer la creciente demanda del país.

Esto ocurría en plena crisis del 76 —herencia del señor Echeverría, hoy tan contento con el juicio y condena a priori de JDS— y de no haber tenido México la fortuna de que JDS se hiciera cargo de Pemex, las consecuencias de aquella situación hubieran sido catastróficas. ¿Qué ocurrió en cambio? Jorge Díaz Serrano —ciencia, conciencia y experiencia— abrió, con la perforación de pozos submarinos, una nueva y moderna etapa de nuestra producción

petrolera y puso a México, en un tiempo increíblemente corto, en el cuarto lugar mundial de países productores de petróleo; con reservas probadas para 50 años y probables para 80 ó 100.

EN la historia de este país, todo el mundo, desde los conquistadores, se ha llevado al exterior nuestras riquezas —a veces con todo y territorio—. Pero Jorge Díaz Serrano invirtió por primera vez el proceso y trajo las riquezas para acá. Así, hizo ingresar en el país la suma —ésta sí fabulosa— de 45 mil millones de dólares, al tiempo que dejaba instalada una grandiosa infraestructura de explotación petrolera que cuenta entre nuestros más valiosos activos.

Y ahora dígame usted, lector amigo, que me honra

prestándome fe —como siempre— y sabe razonar lógicamente: si Díaz Serrano había podido enriquecerse en la iniciativa privada y había renunciado a gran parte de esa fortuna para entrar en el servicio público —y de todo esto hay constancias y no sólo decires—, ¿para qué iba a robar en su nueva posición? A un hombre de tal relevancia moral e intelectual, de su capacidad para ganar dinero por su cuenta e irreprochablemente y que, en un momento crucial de su vida, se siente llamado a algo más trascendente que acumular millones, ¿puede acusársele de un vulgar ilícito, de una acción de ratero despreciable. Si JDS hubiera deseado seguir obteniendo mucho dinero, se habría quedado con sus propios negocios y gozando de toda la libertad del mundo para aumentar y manejar su fortuna sin más límites que su conveniencia y voluntad.

Pero a Jorge Díaz Serrano se le ha convertido en víctima propiciatoria para echarlo a los leones y así, con una magna inmoralidad, decir que se cumple con la "renovación moral". (La renovación moral, alta empresa transformadora de nuestro propio ser nacional, queda pues reducida a un sórdido asunto policiaco y a una rastrera tarea de cuentachilismo.) La injusticia cometida contra JDS, olvidando sus eminentes servicios a la patria, es también una halagadora respuesta a las "pintas" de los llamados "partidos de oposición" —algunos ni registro tienen—, que viven parasitariamente del gobierno y no representan sino a una ínfima minoría de la población y la opinión, pero que ahora aplaude ruidosamente al sistema porque éste prende fuego a su propia casa.

ENTRETANTO, JDS vive ya como si fuera un peligroso criminal: antes de perder su fuero constitucional y de que se hayan siquiera examinado seriamente las imputaciones en su contra, lo sigue adondequiera que va un convoy policiaco con seis autos rebosantes de guaruras armados, una patrulla, dos motociclistas, más un helicóptero. Por respeto a sí mismo y a su investidura, el señor procurador general de Justicia de la República tendría que ordenar el inmediato retiro de ese aparato de humillación —para JDS y el propio régimen— con el cual se viola la Constitución y se veja a un mexicano que merece bien de la patria.

¡Bonito este público ejemplo de cómo, en gloria de la "renovación moral", se corresponde en México a quienes lo sirven! Y entonces, hay que preguntarse si se tomaron tantas precauciones para prevenir la evaporación del sobrino, por ejemplo. Por ejemplo, también, ¿se vigilará tan celosamente Vladimir Brai-lovsky, autor de ciertos hechos que se califican como de alta traición y de quien no se dice ni pío? ¿Y

por qué, si anda chino libre por El Paso, Texas, no se procede a la extradición de Lerma Candelaria, responsable, como el evaporado sobrino, de un cuantioso fraude al Banrural? ¿Y qué pasó con Bejarano? ¿Y qué con el dañino e incommovible Jonguitud? No, amigos. La justicia y la moral verdadera no son nuestra especialidad. Pero podríamos ganar, ahora, un campeonato mundial en la fabricación de chivos expiatorios.

CURIA DEL
ARZOBISPADO DE MEXICO
OFICINA DE PRENSA
DIRECTOR

7 JUL. 1983

Pas. 1
Excelcior

respetar la secuencia establecida en el documento de la Contraloría, el episodio de hoy se inicia con la aparición de un nuevo personaje, es decir, otro caballero de industria llamado Herman Sauer, propietario de una empresa denominada "Navigas International".

El licenciado Fernando Manzanilla Pérez Sandi —que ya declaró en la Contraloría— es dueño de una empresa que se dedica a representar clientes extranjeros de Pemex. Dice que en el verano de 1979 conoció a Herman Sauer, propietario de la "Navigas International" quien le ofreció 150,000 dólares por una entrevista con Díaz Serrano o con Ignacio de León, el subdirector Comercial.

(Bien sabía Sauer la importancia de Ignacio de León. A pesar de su rango inferior era uno de los principales "capos" del régimen dentro de la mafia. Actualmente la policía de varios países lo busca, junto con "Jesse" Chavarria el gerente de Exploración con Díaz Serrano. Está convicto, en México y Estados Unidos, de un fraude a Pemex en la compra a Crawford Enterprises de equipos para compresión de gas).

Sauer se ostentó como propietario de los barcos que simultáneamente estaba ofreciendo el otro caballero de industria: Van Damm, el de los astilleros con Bélgica.

Según se ha visto ahora, Jorge Díaz Serrano —uno de los cerebros mexicanos, y aún internacionales, dedicados a ese tipo de estafas— comprendió rápidamente el

juego que se trajan en las manos Sauer y Van Damm. Unos meses más tarde —abril de 1980— estaría firmando con los dos un contrato ventajoso para todos, porque arrojó una ganancia inmediata de 34 millones de dólares.

Y no admitieron a muchos en el reparto. El licenciado Manzanilla inmediatamente fue echado del camino. Pudo hablar del negocio con Díaz Serrano en enero de 1980; pero el señor director le dijo que la institución no admitía ni necesitaba intermediarios belgas porque ya estaba en tratos directos con los astilleros belgas donde estaba el verdadero dueño de los barcos: Van Damm.

(En junio de 1980, cuando ya se había hecho la turbia operación, en la que Sauer aparece como dueño de las dos embarcaciones, Manzanilla quiso cobrar los 150,000 dólares prometidos, pero Sauer le dijo que había firmado un convenio con Pemex para no pagar comisiones).

El 28 de enero de ese año Sauer había dirigido una carta a Pemex en la que expuso una nebulosa negociación entre él y Van Damm por la propiedad de los barcos; señaló a Pemex un precio mucho mayor que el asentado en la oferta original de Van Damm en 1979 y propuso condiciones financieras distintas y más onerosas.

La Contraloría hizo el siguiente análisis de tal carta que resulta interesante para explicar cómo se anudaron las relaciones entre los mafiosos mexicanos y los mafiosos europeos:

"La lectura de este documento permite apreciar los siguientes elementos esenciales: que dada la fecha del mismo, hace presumir que antes de girarse la carta en cuestión, ya se había logrado una concentración o entrevista entre Sauer y los altos directivos de Pemex; que Sauer afirma que solamente tiene una opción para la compra de los buques; que ofrecen los buques a un precio mucho mayor que el que comercialmente les correspondía; que las condiciones de pago, resultaban ya muy onerosas para Pemex, pues de una operación a largo plazo y con intereses bajos, se traducía a una operación comercialmente de contado por la forma propuesta del cuarenta por ciento a la firma, treinta por ciento a la entrega del primer barco y treinta por ciento a la entrega del segundo barco; y que la firma del convenio que se celebrara con Pemex, estaba sujeta a la aprobación de las autoridades belgas; esto es, este documento constituye una prueba manifiesta de los primeros pasos documentarios de la maquinación para que Petróleos Mexicanos comprara los buques en términos mucho más onerosos tanto en precio como en condiciones; que a pesar de que debía pagarse un cuarenta por ciento a la firma del convenio, sin embargo ésta todavía quedaba sujeta a la aprobación de las autoridades belgas. Todas estas situaciones, de notoria irregularidad, no se hubieran dado si el Director de Pemex, tal y como ya se encontraba enterado con anterioridad, de los antecedentes del caso, no las hubiese aceptado, y por otra parte,

Red Privada

- * Intriga Magisterial
- * El Gran Capo

Por MANUEL BUENDIA

Si esto pudiera verse con ánimo ligero —y no con un inevitable sentimiento de repugnancia— el relato de cómo defraudaron a Pemex Díaz Serrano y su banda en el asunto de los dos barcos belgas, pudiera parecer el guión para una excelente novela de intriga.

En el comentario de ayer dijimos cómo se inició el affaire a partir de la oferta que el 23 de febrero de 1979 hizo a Pemex el dueño original de los buques: un aristócrata llamado Jacques van Damm, cuya aprehensión está pidiendo ahora el gobierno mexicano.

En la serie que trata de

la firma del mismo para comprar de contado los buques, revela su complicidad en los actos efectuados, con los que en forma evidente, ilícita, y contra toda práctica comercial, se obtuvo un lucro indebido en la adquisición de los buques y los manifiesto perjuicio a los intereses económicos de Pemex, que dicho director de acuerdo con sus atribuciones legales, tenía obligación de cuidar y administrar debidamente".

10 90 MEXICO 7, D. F

UN EMBARQUE DE CRUDO, BLOQUEADO POR EU

Por escasez de combustible, más problemas en Nicaragua

La Jornada 27/II/85
Josetxo Zaldúa, corresponsal, Managua, 26 de febrero ■ Los problemas derivados de la creciente escasez de combustible en Nicaragua se agudizaron en los últimos días tras el bloqueo efectuado a un embarque de petróleo que debió llegar de Ecuador la semana pasada. El crudo había sido comprado por la Unión Soviética en "triangulación" con una compañía de Londres pero, según afirmó el presidente nicaragüense, comandante Daniel Ortega Saavedra, "la orden de suspensión llegó de Estados Unidos". El objetivo, en palabras de Ortega, es claro:

"Crear problemas, paralizar la producción y que el pueblo se indisponga contra el gobierno revolucionario".

Ante la crítica situación, el gobierno cubano envió el pasado viernes a Nicaragua un cargamento con 60 mil galones de gasolina y 22 mil 500 de diésel, cantidad que apenas cubre las necesidades de 20 días.

Entre tanto, las estaciones de gasolina del país son asediadas por los conductores que llegan dispuestos a pagar lo que sea con tal de conseguir el combustible.

19

27/II/85

Por escasez de combustible, más problemas en Nicaragua

VIENE DE LA **1**

Son horas de espera y de paciencia: hay ciudadanos que aguantan hasta cinco horas, otros se levantan a las 3 de la madrugada para colocar su carro en primera fila, pero las estaciones abren a las 7 de la mañana. A veces no hay suerte y la tediosa espera se convierte en aguda decepción cuando se corre la voz de que la bomba se secó.

Es el momento de las crispaciones y de los comentarios mordaces, también de los diálogos encontrados. Todo depende del grado de paciencia y de conciencia. Hay ciudadanos que no pueden o no quieren ver más allá y culpan a los sandinistas por el desaguinado. Y están los que, a pesar de los pesares, no pierden de vista que el país no produce petróleo y lleva soportando, desde hace cuatro años, una guerra que busca llevar al lími-

Jornada
ciales: la refinería produce mil 600 barriles de gasolina diarios, pero se requieren 2 mil 600 barriles. Lo mismo sucede con el diésel: se producen 3 mil 600 barriles y se consumen 4 mil 600 barriles diarios, Nicaragua necesita un total de 250 mil barriles mensuales de petróleo, lo cual quiere decir que una vez que lleguen al país los embarques de México y la Unión Soviética habrá combustible para dos meses.

A finales de 1984, México quedó como el único país que surtía petróleo a Nicaragua en el marco del Acuerdo de San José, firmado también con Venezuela, en agosto de 1980. Sin embargo, éste último país suspendió sus envíos hace dos años y, posteriormente, Nicaragua negoció con la URSS. Desde 1984, la Unión Soviética y México suministran, a partes iguales, el

te la resistencia popular.

La única refinera del país suspendió operaciones el pasado día 14 y no las reanuda hasta el próximo 6 de marzo, según declaró anoche a los medios de difusión locales el ministro de Energía, Emilio Rappaccioli, quien confirmó que en los primeros días del próximo mes llegarán 250 mil barriles de petróleo procedentes de México y otro tanto de la URSS.

Además, Cuba enviará próximamente otros 75 mil galones de diésel, y se han comprado a Trinidad 5 mil barriles de gas licuado, además se recibirán tres mil barriles de gasolina para aviación de Panamá. Hay que señalar que la distribución de gasolina en Nicaragua está racionada: los automóviles privados reciben 20 galones de gasolina por mes, en tanto que las motocicletas reciben 10 galones mensuales. Sin embargo, no son pocas las estaciones que venden gasolina, independientemente de que el usuario lleve o no los cupones expedidos por Petróleos de Nicaragua (Petronic). Es cuestión de amistad y de algo más.

El desequilibrio entre la oferta y la demanda es evidente según las cifras ofi-

crudo a este país. En casos de urgencia, Cuba ayuda en la medida de sus posibilidades, como está sucediendo ahora.

Los dirigentes sandinistas no soslayan la delicada situación que atraviesa el país en el campo económico. El pasado 14 de los corrientes, el comandante Bayardo Arce, uno de los nueve comandantes que dirigen el FSLN, señaló: "No podemos seguir eternamente en esta situación de guerra y deterioro económico. Si no ponemos término a estos problemas, la revolución se podría perder a causa de la agresión militar y económica de Estados Unidos".

Ante la escasez de combustible, el gobierno decidió también reducir la cuota de asignación de gasolina a los vehículos del Estado en aras de garantizar, cuando menos, que el escaso transporte público funcione a cabalidad.

Además, hay que tener en cuenta que es necesario sacar la producción de café, caña y algodón, cuya cosecha está alcanzando sus máximos niveles en los tres rubros. Los pocos dólares que en concepto de exportaciones recibe el país —apenas 400 millones en 1984— llegan a través

LA JORNADA

1o. DE MARZO DE 1985

NOSTALGIA DE SAN JOSE

 *Los gobiernos de México y Venezuela firmaron en agosto de 1980 un acuerdo para suministrar petróleo a las naciones centroamericanas y del Caribe en condiciones favorables de precio y crédito. Si bien quedaba claro que no sería un buen negocio, la decisión —a la que luego se le conoció como Pacto de San José— fue elogiada por las motivaciones sociales y políticas que le daban aliento.*

Dos naciones en auge económico

durante esos años, México y Venezuela, entregarían 160 mil barriles diarios de crudo a un grupo de naciones hermanas que padecía, ya desde entonces, graves dificultades económicas. No sólo se ponía un ejemplo de solidaridad y generosidad, sino que se daba una pauta respecto al uso más racional de los energéticos. Lo principal, sin embargo, no era eso. En ese año Centroamérica se veía ya amenazada por la posibilidad de un conflicto regional de gran magnitud. En esos términos, el acuerdo tenía también la intención de aligerar las tensiones en el área. El crudo se entregaba sin condicionamientos políticos, lo cual mostraba que había formas de ayuda que eran más importantes que el envío de armas.

El año pasado, vencida la vigencia formal de cuatro años que se determinó para el pacto, las cosas habían cambiado sustancialmente. En México y Venezuela había nuevos gobiernos, los cuales

enfrentaban graves dificultades económicas internas, y en Centroamérica la agresión y la guerra parecían ser una realidad. Con el mercado internacional de petróleo fuertemente restringido y con enormes compromisos financieros externos e internos, era obvio que tanto para México como para Venezuela sostener el acuerdo representaría un gran sacrificio. No obstante ello —y las presiones que ya existían por parte de los acreedores internacionales—, el acuerdo fue renovado, aunque el suministro se redujo a 130 mil barriles por día y en condiciones menos favorables.

Ninguna de las motivaciones que dieron origen al Pacto de San José ha desaparecido. Ciertamente que las condiciones de venta se prestan a algunos abusos (recuérdese, por ejemplo, la suspensión de los envíos a Haití, cuando se comprobó que el crudo mexicano que se le destinaba iba a parar al mercado libre de Rotterdam) pero nunca

... como ahora sería necesario recuperar el espíritu original de ese acuerdo. Los adeudos que Costa Rica y Nicaragua tienen con México son mínimos si se les compara con los costos que la medida puede tener. Nicaragua en particular tiene en estos momentos grave escasez de combustibles debido al cerco económico que se le está tendiendo. La decisión mexicana de suspender sus envíos de crudo, así sea temporalmente, como anunció ayer la SEMIP, puede parecer como un aval a ese asedio. Nadie pide que el petróleo se regale. Sólo que se negocie ante los deudores con la misma inteligencia y respeto que se pide a los acreedores.

La Jornada



LA VENTA DE PETROLEO SE CUBRE AHORA CON 80% DE CONTADO

No se vende crudo a Nicaragua y Costa Rica

■ La decisión de México, hasta que cubran adeudos: SEMIP

■ La cuenta pendiente incluye otros rubros

Emilio Lomas M. ■ La Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP) confirmó ayer la versión en el sentido de que México suspendió temporalmente sus ventas de petróleo a Nicaragua y a Costa Rica, debido fundamentalmente al adeudo económico que tienen con el país.

La decisión —según la versión de la entrevista que el subsecretario de Energía de esa dependencia, Eliseo Mendoza Berrueto, concedió al Instituto Mexicano

LA JORNADA
10-MAR-85

La decisión hasta que se cubran adeudos: Semip

VIENE DE LA **1**

de Televisión— obedeció a que ambas naciones, beneficiarias del Pacto de San José, no han cubierto oportunamente el importe de los envíos de crudo mexicano.

La SEMIP aclaró, además, que las deudas de Nicaragua y de Costa Rica no sólo son por petróleo, sino que es más amplio el débito, aunque indicó que las partes involucradas están renegociando el financiamiento del adeudo y que, por lo mismo, mientras no se llegue a un acuerdo, no se reanudará el suministro.

Mendoza Berrueto recordó durante la entrevista que las remesas de hidrocarburo a los beneficiarios del Pacto de San José se cubren ahora con 80 por ciento de contado o mediante una carta de crédito, y el resto —20 por ciento— en los cinco años siguientes con una tasa de interés anual de 8 por ciento.

Dijo además que dicho pacto, firmado en 1980 por los entonces mandatarios de México y Venezuela, José López Portillo y Luis Herrera Campins, fue renovado durante cuatro años y modificado el primero de agosto del año pasado por Miguel de la Madrid y Jaime Lusinchi. En ambos casos, dijo el funcionario, se establecieron condiciones inferiores de pago a las que rigen en el mercado mundial.

Según dicho funcionario, tanto México como Venezuela suspenderán de inmediato sus remisiones “a países de la región centroamericana que desarrollen un

conflicto militar”, para evitar que el petróleo mexicano sea utilizado con fines bélicos. No precisó si éste será el mismo caso para Estados Unidos.

Bajo el nombre de Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe, en agosto de 1980 José López Portillo y Luis Herrera Campins se comprometieron a que tanto México como Venezuela suministraran petróleo a los países del área centroamericana que lo necesitaran, en condiciones preferenciales. En dicho pacto se propuso el envío inicial de 160 mil barriles diarios de crudo “en partes iguales” por ambas naciones.

Con la modificación determinada en agosto del año pasado, el envío de dicho pacto a los países de América Central se redujo de 160 a 130 mil barriles, de los cuales México proporciona 65 mil barriles diarios y Venezuela un porcentaje similar. De esa cifra, alrededor de 7 mil 500 barriles le correspondían a Nicaragua y una cifra igual a Costa Rica.

El último acuerdo —signado en agosto de 1984— establece en una de sus cláusulas que si 20 por ciento del adeudo se destina a proyectos de desarrollo económico, en especial a los del sector energético o de integración económica para la región, se les concederá un plazo hasta de 20 años con una tasa de interés de 6 por ciento anual.

EXCELSIOR Viernes 1º de Marzo de 1985 7-A

Pemex

Viraje de 180 Grados

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTES

EN el ejercicio de cada administración sexenal se envuelve al país, en términos generales, en una retórica oficial optimista y reconfortante, difundida por todos los medios masivos de comunicación en su oportunidad táctica, pero desmentida, lamentablemente debido a su falsedad, por una realidad que va más allá de los seis años.

A lo anterior hay que agregar que en cada administración gubernativa son muchos los "servidores públicos" que a su toma de posesión creen, ¡oh ingenua y costosa ilusión!, que con ellos comenzó la institución respectiva; y que aseguran, una vez que dejan los cargos, que con ellos concluyó.

Esas tercas y torpes costumbres políticas aún no las hemos desterrado. Nuestro subdesarrollo en esta área es grave, y lo más peligroso resulta ser nuestra consciente reiteración en un equívoco tan a la vista. Los panegiristas de cada sexenio pueden fabricar muchas loas, y éstas pueden ser difundidas de manera aplastante, pero el mexicano común, que suma decenas de millones, nada o poco cree de ellas.



TA reiterada táctica de que "los anteriores lo

Lhicieron muy mal, pero nosotros los estamos corrigiendo y lo estamos haciendo muy bien", ya no funciona como antaño. Antes, y no hace mucho, esta mentira era un sistema generador de esperanzas. Hoy es una negativa actitud que se revierte en contra y que inspira una mayor desconfianza al entenderse que el emisor de tales sentencias se encuentra sólo en el ejercicio del maniobreo.

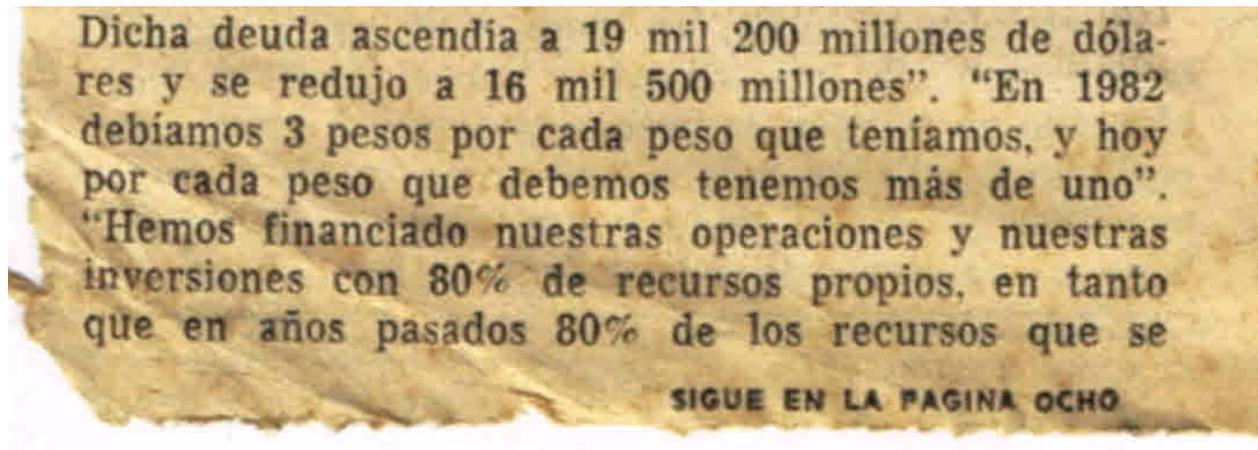
De todo lo expuesto, Pemex nos puede servir de ejemplo. Su importancia en la economía del país hace que destaque el denominar común que, salvo excepciones honrosas, regula la vida del poder público en la materia política que comento.

En los seis años de la administración López Portillo el país obtuvo directamente de Pemex, entre cosas buenas y malas en el orden material, una abundante cascada de retórica llena de los mejores augurios por las actividades que se realizaban en materia de petróleo, con la consabida crítica expresa o tácita para el sexenio Echeverría. Algo similar se vivió, en esta misma paraestatal, durante el mandato de don Luis.



AHORA, hace unos cuantos días, Mario Ramón Beteta, director de Petróleos Mexicanos, hablando ante la Cámara Británica de Comercio, hizo varias afirmaciones que traslucen las erróneas características que apuntamos desde el inicio como un algo que ha hecho de nuestra política terreno propio.

Expresó Beteta, entre otras cosas: "Pemex goza de completa salud desde el punto de vista financiero". "Las reservas patrimoniales de Pemex se han incrementado, en el lapso de 1982-1984, en 1.6 billones de pesos". "De 1983 a 1984, Pemex redujo su deuda externa en 2 mil 700 millones de dólares.



Pemex

Sigue de la página siete

utilizaban provenían de terceros y principalmente del endeudamiento externo”.

Además señaló: “Las contribuciones de Pemex ascendieron a 50% de los ingresos fiscales totales del país”. “Pemex captó divisas en el exterior, en el bienio 1983-1984, por más de 32 mil millones de dólares”. Y la frase rotunda que subraya todas las aseveraciones anteriores: “Comparada la situación de la empresa en 1982, Pemex dio a diciembre de 1984 un viraje de 180 grados”.

De ser ciertos todos los logros citados por el director de Pemex, lo que no sólo nos causaría a todos los mexicanos satisfacción gozosa, sino reconocimiento sincero, ellos se deben a la estructura de un organismo nacional, a todos los trabajadores de una empresa, y a sus dirigentes de ahora y de antes. El que cada administración corrija ciertas desviaciones de las anteriores no autoriza a la exageración de decir que se dio un viraje que corresponde a marchar hacia un rumbo diametralmente opuesto. Si hoy se tiene para pagar fue porque ayer se crearon las estructuras productivas que hoy generan los recursos para el pago. Lo que ahora se es, incluyendo la salud que se tiene, es en virtud del desarrollo de lo que se fue antes.

Si Mario Ramón Beteta reconociera lo anterior públicamente, no sólo sería certero en su dicho, sino que obraría con esa generosidad de caballeros que vale mucho en política, y que casi ya no existe. Ahora que si lo que ha dicho es tan “cierto” como lo del viraje de 180 grados, debemos recordarle que

la mentira no es uno de nuestros valores básicos y que en nada ayuda a la unidad nacional, que antes bien puede generar violencia interna, de esa que, conforme la acertada expresión del Presidente Miguel de la Madrid, no debe sumarse a la violencia externa que domina el mundo.

12 MAR 85

Trabajo / Campo

DESDE ABAJO

Deuda y petróleo

por Alicia SEPULVEDA

A pesar de que el objetivo principal de la gira presidencial era tocar los problemas del desarme nuclear y la paz mundial, dos realidades igual de agobiantes hicieron continuo acto de presencia en casi todos los discursos presidenciales: la deuda de las naciones subdesarrolladas y la inestabilidad del mercado petrolero mundial.

Este último punto determinó la presencia de nuestro Secretario de Energía, Minas e Industrias Paraestatales (SEMIP) en la conferencia que celebró la OPEP en Ginebra. Aunque Labastida acudió como observador, su presencia en la reunión fue de suma importancia.

Somos uno de los pocos países productores que escapa a la ingerencia de las grandes transnacionales petroleras en nuestra industria. Controlamos todo el proceso desde la exploración hasta la venta, a diferencia de lo que ocurre con otras naciones, lo que nos da mayor margen relativo de maniobra.

Además, y esta salvedad es de primerísima importancia, por naturales razones de cercanía geográfica somos uno de los abastecedores fundamentales del mercado estadounidense, principalmente en lo que se refiere a la llamada "reserva estratégica". Nuestra actitud influye en las po-

ca reserva estratégica. Nuestra actitud influye en las posibilidades de éxito de las decisiones que se tomen.

Por su parte, lo que la OPEP decide nos afecta profundamente.

Y sin embargo, a pesar de la recíproca importancia, nos mantenemos fuera de la OPEP. Se han aducido múltiples argumentos para ello, pero el principal es que de esta manera preservamos nuestra soberanía e independencia. Esto sería cierto si pudiésemos fijar los precios de nuestro crudo de manera absolutamente unilateral. Pero pesan sobre nosotros no sólo las decisiones de los otros países productores sino la de nuestros compradores actuales y futuros.

De hecho se ha venido observando una cercanía creciente entre nuestro país y la OPEP desde el inicio del presente sexenio. México ha tratado de actuar de manera solidaria con las decisiones del citado organismo, a diferencia de lo que ocurrió con Díaz Serrano. Pero no puede permitirse que nuestra cercanía o lejanía estén dictadas por apreciaciones individuales y no por compromisos orgánicos.

Además, como ocurre a los "observadores", intervenimos pero no decidimos. Tenemos voz, pero no voto. Indudablemente a la voz se presta atención. Pero no la misma que se le prestaría como miembro con derechos plenos.

Diversas voces anuncian tormenta en el horizonte. Quizá ya llegó el momento de hacerle frente organizando fuerzas. Sería bueno que fuéramos pensando en el ingreso a la OPEP y en el club de deudores. Nos van a hacer falta.

SEGUN PAN Y PDM LA MEDIDA ES ACERTADA

toruada 1/III/85
**El no suministro de crudo a
Managua, incongruencia: PMT**

Rubén Alvarez y Pablo Hiriart ■ La suspensión del suministro de petróleo a Nicaragua es un acto de incongruencia e inconsecuencia del gobierno mexicano con sus propios principios de supuesta solidaridad con el gobierno de Managua, afirmó ayer el dirigente nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores, Heberto Castillo.

En contraste, los partidos Acción Nacional y Demócrata Mexicano calificaron de acertada la medida. El PAN se mani-

festó además por la suspensión definitiva del Pacto de San José.

Castillo precisó que la inconsecuencia reside en que mientras se suspende el envío de 7 mil 500 barriles de crudo diarios a la nación centroamericana, México ofreció —“proque ni se los pidieron”— cien millones de dólares al gobierno de Argentina, obedeciendo a presiones estadounidenses.

Es extraño, continuó el dirigente petetista, que la decisión anunciada por la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal se haya adoptado sólo unos días después de la comunicación telefónica que sostuvieron los presidentes Miguel de la Madrid y Ronald Reagan para tratar el problema fronterizo bilateral.

No cabe duda, añadió Castillo, de que el gobierno de México está cada vez más supeditado a los caprichos de Washington que, de continuar, así, pronto querrá tener oficinas en el propio Palacio Nacional.

Lo único que va a lograr México con la suspensión petrolera a Nicaragua, es que los mercados centroamericanos se cierren cada vez más y se limiten las posibilidades de desarrollo de esas naciones. Es una medida absolutamente política que tiende a satisfacer las presiones estadounidenses, concluyó Castillo.

Por su parte, el representante del PAN ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Francisco J. González Garza, luego de manifestarse por la suspensión del Pacto de San José, dijo que éste “no ha traído ningún beneficio para México”.

González Garza señaló que este es el momento para revisar y suspender el pacto, pues no son tiempos para suministrar

otros recursos caros a precios preferenciales.

A su juicio, el corte del suministro de petróleo a Nicaragua fue una medida acertada, coherente, aunque reconoció que sería grave que fueran otras las razones que llevaron al gobierno mexicano a suspender sus entregas de crudo a esa nación.

A su vez, el representante del PDM ante la misma comisión parlamentaria, David Lomelí Contreras, sostuvo que México debe terminar para siempre con sus aportaciones petroleras a países como Nicaragua, “porque aparecemos actuando parcialmente en favor de países procomunistas”.

Para Lomelí, el gobierno está en su derecho de hacer efectivas cuentas pendientes que otros países tengan con nosotros por concepto de suministro de petróleo.